

## INFORME DEL COMISARIO

Toda vez que han sido revisados y analizados los balances presentados de la Compañía URBYSER S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2007, debo informar que en lo que se me ha mostrado, la compañía ha llevado los balances en forma correcta, generando una pequeña utilidad.

Es todo lo que puedo informar para los fines legales pertinentes.

Quito, abril 22 del 2008

Atentamente,



ING. VICTOR HUGO VERGARA  
COMISARIO